



Ajustes de capital de trabajo a cero

El presente artículo tiene el propósito de compartir el concepto teórico y práctico de la aplicación de ajustes de capital de trabajo a cero en la práctica de Precios de Transferencia en el Ecuador.

Ajustes de capital de trabajo

A pesar de que no existe una vasta literatura sobre la aplicación de los ajustes de capital de trabajo en precios de transferencia, es común que se analicen y apliquen en la práctica ecuatoriana, lo cual realza la importancia de tener un pleno conocimiento sobre la utilización de estas modificaciones. En la aplicación del principio de plena competencia, los ajustes de comparabilidad permiten

mejorar la fiabilidad de los resultados y mitigar, en gran medida, las diferencias que podrían existir entre transacciones controladas y no controladas (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-, 2022).

En ese sentido, al existir diferencias en los niveles de capital de trabajo entre la parte en prueba y los comparables, es necesario evaluar la necesidad de adaptarlas para que los resultados incrementen su

fiabilidad. Estos ajustes se denominan: “de capital de trabajo” o “de capital circulante”. Al respecto existe una controversia en la aplicación de los mismos, dada la subjetividad de definir cuándo existe un nivel de capital de trabajo que deba ser adecuado para incrementar la comparabilidad y no reducirla.

Los ajustes de capital de trabajo son comúnmente aplicados al utilizar el método del margen neto operacional; aunque también son empleados en los de costo incrementado o precio de reventa.

Los ajustes de capital se hacen sobre:

- Activos: inventario y cuentas por cobrar.
- Pasivos: cuentas por pagar.

En el caso en el que una compañía mantenga un nivel de intensidad mayor en cuentas por cobrar vs. la de los comparables, implicaría que la parte analizada en cuestión estaba proporcionando a sus clientes una financiación implícita que debería compensarse con precios más altos; para acoplar dicha financiación, los ajustes de capital a cero reducirán el ingreso teórico de la financiación de las ventas y, por ende, la utilidad operativa. El ajuste de inventarios tiene un efecto similar al de las cuentas por cobrar y, por el contrario, el de las cuentas por pagar tiene un efecto inverso.

En la tabla nro.1 se pueden observar las afectaciones de los ajustes de capital de trabajo a cero, en la utilidad operativa de la parte en prueba; en el supuesto de que son mayores a las de los comparables.

Intensidad en las cuentas de capital de trabajo

La teoría existente menciona que en un mercado perfectamente competitivo en el que los precios son homogéneos y por

Tabla No. 1: Efectos de Ajustes de capital de trabajo en la parte en prueba

Ajuste de	Cuenta afectada	Afectación en utilidad operativa
Cuenta por cobrar	Ingreso	Reduce (-)
Cuenta por pagar	Costo	Aumenta (+)
Inventario	Costo	Reduce (-)

lo tanto, la intensidad de las cuentas de capital de trabajo es igual en el mercado, como se refleja en la siguiente ecuación, no existe la necesidad de aplicación de ajustes (Hejazi,2006).

$$P_1 \left[\left(\frac{R}{S} \right)_1, \left(\frac{Py}{S} \right)_1, \left(\frac{I}{S} \right)_1 \right] = P_2 \left[\left(\frac{R}{S} \right)_2, \left(\frac{Py}{S} \right)_2, \left(\frac{I}{S} \right)_2 \right] \\ = \dots \\ = P_n \left[\left(\frac{R}{S} \right)_n, \left(\frac{Py}{S} \right)_n, \left(\frac{I}{S} \right)_n \right]$$

Donde P es el precio de una compañía y n denota el número de empresas en el mercado mientras mayor su nivel de cuentas por cobrar (R), cuentas por pagar (Py) e inventarios (I), respectivo a las ventas (S), se refleja una mayor intensidad en las cuentas de capital.

Sin embargo, en la realidad, al mantener diferentes precios y, por lo tanto, distintos niveles de capital de trabajo, se realiza la importancia de un criterio que indique la correcta aplicación de estos.

Ejemplo del análisis del ciclo de efectivo para evaluación de intensidad

Detalle	Comparable 1	Comparable 2	Comparable 3	Comparable 4	Parte en prueba	Promedio	Evaluación de intensidad
Rotación de cuentas por cobrar comerciales	45	102	70	60	71	69	Diferente
Rotación de cuentas por pagar comerciales	62	39	55	40	51	51	Dentro
Rotación de inventarios	53	161	55	69	60	54	Diferente
Ciclo de efectivo	53	71	63	60	63	58	Diferente

En la práctica hemos observado que la intensidad del nivel de cuentas de capital se mide por el ciclo de efectivo, el cual se define como el resultado de restar los días promedio de pago de las cuentas por pagar de la suma de los días promedio de inventario y los días promedio de recuperación de cuentas por cobrar.

Para determinar si existen diferencias significativas entre los ciclos de efectivo de la parte en prueba y las compañías comparables, se podría realizar el análisis del ciclo de efectivo de manera individual, ya que los ajustes de capital se efectúan a cada uno de los comparables. De igual manera, se han observado casos en el que el punto de referencia es el promedio del ciclo de efectivo de las compañías comparables.

Ya sea por comparación de manera individual o en promedio del ciclo de efectivo con respecto a los resultados obtenidos de la parte en prueba, siempre existirán diferencias que exijan utilizar ajustes de capital de trabajo. Bajo esta premisa, la realización de los ajustes de capital son una necesidad en la aplicación del principio de plena competencia.

Sin embargo, dicho criterio puede contradecir las directrices de la OCDE (2022), ya que vuelve rutinario un ajuste de comparabilidad. Al respecto la OCDE 2022 menciona:

“No es apropiado considerar rutinarios e indiscutibles ciertos ajustes de comparabilidad, por ejemplo, los referidos a las diferencias en el nivel del capital circulante, y considerar otros, como los relativos al riesgo-país, como más subjetivos y, por tanto, condicionados a requisitos de prueba y fiabilidad adicionales. Los únicos ajustes que deben realizarse son aquellos de los que se espera que mejoren la comparabilidad”.

*Este documento fue elaborado con la participación de Daniel Rivera, Consultor Senior de Impuestos y Servicios Legales.

Recomendaciones

El ciclo de efectivo es una manera de medir la intensidad existente de las cuentas de capital de trabajo. La OCDE (2022) utiliza como ejemplo un ratio entre el ciclo efectivo sobre ventas para medir la intensidad. Sin embargo, no establece un punto de inflexión para identificar una diferencia significativa entre los niveles de intensidad.

Es así como el uso de herramientas estadísticas como el rango intercuartil o intervalos de confianza podrían ser de gran utilidad para establecer un criterio para la comparación de la intensidad y determinar efectivamente la utilización de ajustes de capital de trabajo.

Establecer el criterio es de importancia, ya que las modificaciones no deben hacerse como rutinarias e indiscutibles, dado que en vez de incrementar la comparabilidad la pueden reducir.

En conclusión, el uso de herramientas estadísticas podría permitir mantener objetividad y mejorar las diferencias existentes entre la parte en prueba y sus comparables, al proporcionar resultados fiables que demuestren el principio de plena competencia.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.rpcabogados.com.ec/rp/es/conozcanos para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, Andeanecuador Consultores Estratégicos C.L., RP&C Abogados Cía. Ltda. y RP&C – LAW Representaciones Cía. Ltda., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Andeanecuador Consultores Estratégicos C.L., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría, asesoría en riesgos y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. RP&C Abogados Cía. Ltda., tiene el derecho legal exclusivo

de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría fiscal, asesoría legal y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. RP&C – LAW Representaciones Cía. Ltda., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de Agente Residente (Representación Legal) y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”.

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la “organización Deloitte”) está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.

© 2024 RP&C Abogados Cía. Ltda. y RP&C – LAW Representaciones Cía. Ltda., según el servicio que presta cada una.



Contáctenos:

Byron Figueroa

Socio de Impuesto y Servicios Legales

Célular: +593 991006 617

Email: byfigueroa@deloitte.com

Rafael Parra

Socio de Impuestos y Servicios Legales

Célular: +57 601 426 2671

Email: rparra@deloitte.com